

Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la inauguración del evento Potenciando las oportunidades económicas de las mujeres en América Latina y el Caribe, paralelo a la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe

27 de enero, 2020

CEPAL

Isabel Plá Jarufe, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile,
Gloria Montenegro, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú,
Gheidy Gallo, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia,

Ana Lorena Flores, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica,

Stella Zervoudaki, Embajadora de la Unión Europea en Chile,

Gabriela Ramos, Jefa de Gabinete de la OCDE y Sherpa ante el G20,

Amigas y amigos,

Estoy muy contenta de poder participar en este evento Potenciando las oportunidades económicas de las mujeres en América Latina y el Caribe, que se realiza en el marco de la decimocuarta Conferencia Regional sobre la Mujer.

América Latina y el Caribe es la única región del mundo donde, durante las últimas cuatro décadas, los países han llevado a cabo reuniones periódicas para debatir y llegar a acuerdos políticos para erradicar la discriminación hacia las mujeres y las niñas, así como la desigualdad de género y avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Desde 1977, los Gobiernos otorgaron a la CEPAL el mandato de convocar con carácter permanente y regular a la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que este año celebra su decimocuarta versión.

La **Agenda Regional de Género** abarca los compromisos asumidos por los gobiernos de la región en las sesiones de la Conferencia Regional, sobre los derechos y la autonomía de las mujeres, y la igualdad de género. Estos compromisos han guiado la acción política y apoyado el cambio hacia la transformación de la vida de las mujeres. Los gobiernos han aprobado marcos normativos para la igualdad y el reconocimiento de los derechos, han fortalecido la arquitectura institucional de género y los esfuerzos de transversalización de género dentro del Estado y han establecido sistemas de información para hacer visibles y responder a la discriminación y las desigualdades de género. La Agenda Regional de Género complementa y profundiza los Objetivos de Desarrollo Sostenible al instar, entre otros objetivos, a promover la atención como un derecho, construir democracias y economías de paridad que den cuenta del trabajo no remunerado y

garantizar el ejercicio de los derechos de todas las personas, sin discriminación.

En las últimas décadas, se han registrado **avances** significativos en diferentes países de América Latina y el Caribe, en la vida de las mujeres y en el camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Ha habido avances en el acceso de las mujeres a la educación y el nivel educativo. Incluso el promedio de años de estudio de la población económicamente activa de 15 años o más es mayor entre las mujeres que entre los hombres (10 años y 9.1 años, respectivamente, en 2017). En las últimas décadas, las mujeres también han ingresado al mercado laboral (del 35% en la década de 1980 a alrededor del 50.7% en la actualidad). El número de mujeres sin sus propios ingresos también se ha reducido (del 41,3% en 2002 al 27,5% en 2018). Además, la participación de las mujeres en los parlamentos nacionales ha aumentado. Cabe señalar que para 2019, algunos países habían dado pasos considerables hacia la paridad: Costa Rica 45.6%, Nicaragua 44.6%, Granada 46.7%, México 48.2%, Bolivia 53.1% y Cuba 53.2%. Sin embargo, persisten los principales obstáculos para el ejercicio de los derechos de las mujeres, incluida la persistencia de la violencia contra las mujeres, que solo en 2018 cobró la vida de 3.529 mujeres que fueron víctimas de feminicidio en 25 países de la región. Persiste también la limitada participación social y política, la resistencia a los cambios en la división sexual del trabajo, la segregación de género en los mercados laborales, entre otros.

Por esto, hace 3 años, en el marco de la decimotercera Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, los gobiernos de la región adoptaron la **Estrategia de Montevideo** para la Implementación de la Agenda Regional de Género, dentro del Marco de Desarrollo Sostenible para 2030, como una hoja de ruta regional para alcanzar los ODS al abordar los obstáculos estructurales para lograr la igualdad de género y promover sinergias positivas entre los objetivos. En la Estrategia de Montevideo existe un fuerte llamado a la cooperación con los países de ingresos medios y altos, al definir metodologías integrales para la clasificación de los países en función del enfoque de brechas estructurales de desarrollo con el fin de evaluar con mayor precisión e integralidad los niveles de desarrollo y las desigualdades de género.

A su vez, desde CEPAL, hemos participado en la reflexión conceptual y metodológica que ha permitido avanzar en la **visibilización estadística** de la situación que viven las mujeres en la región y en la producción y fortalecimiento de sistemas de información que habiliten la toma de decisiones basadas en información relevante y oportuna. Este trabajo se ha consolidado en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, una herramienta regional que cuenta con indicadores estratégicos que permiten identificar claramente los factores que limitan el potencial económico de las mujeres en nuestra región.

Así, por ejemplo, contamos con cifras para 18 países de la región que muestran claramente la sobrecarga de trabajo no remunerado de las mujeres. Mientras que los hombres dedican 10% de su tiempo a actividades de trabajo no remunerado, las mujeres dedican 1/3 de su tiempo a estas tareas, limitando sus posibilidades de participar en otras actividades remuneradas o personales.

En la CEPAL consideramos al trabajo como la llave maestra de la igualdad reconociendo la interdependencia entre los procesos productivos y los de reproducción social. Sin embargo, existen aún características estructurales en los mercados laborales de la región que mantienen a las mujeres en situación de desventaja. Una de cada dos mujeres no se encuentra participando del mercado laboral y aquellas que logran insertarse en el mercado laboral tienen que combinar las responsabilidades domésticas y de cuidado, lo que genera largas jornadas diarias. Además están sobre representadas en ocupaciones de menor calificación (1 de cada 2 ocupadas se desempeñan en trabajos no calificados o de servicios, ocupaciones con alta probabilidad de automatización); en puestos de menor jerarquía y reciben menores salarios (las mujeres en promedio reciben 81.2 unidades monetarias por cada 100 que reciben los hombres).

En este contexto, la iniciativa Desarrollo en Transición -un marco de cooperación entre la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a través de su Centro de Desarrollo, y la

CEPAL-, es necesaria y estratégica para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres en América Latina y el Caribe. Esto, debido a que:

1. Ningún país, sea cual sea su nivel de ingresos, ha logrado la igualdad de género. Para avanzar hacia la igualdad de género y la autonomía de las mujeres, se necesitan políticas integrales y esfuerzos dedicados a diferentes niveles.
2. Los niveles más altos de crecimiento económico no se traducen automáticamente en una mayor igualdad de género ni en el avance del desarrollo sostenible.
3. Se necesita un enfoque de igualdad de género en las políticas sociales para evitar que se logre un progreso que vaya en detrimento de los derechos de las mujeres.
4. Los avances en la igualdad de género y la autonomía de las mujeres no se distribuyen de manera uniforme entre la diversidad de las mujeres y deben realizarse esfuerzos específicos para superar las desigualdades que se cruzan.
5. El progreso hacia la igualdad de género y la autonomía de las mujeres no es un proceso lineal, hay reveses y desafíos emergentes.

Por ello, reafirmo el compromiso de la CEPAL con la profundización de la cooperación entre Europa y América Latina y el Caribe, con miras a la construcción de una nueva narrativa del desarrollo, que incluya a la igualdad de género y la autonomía de las mujeres, como eje central.

Muchas gracias.